



**Análisis a la evaluación educativa estandarizada en Colombia**

**Sammy Edwin Augusto Abreo Loza**

**1501314**

**Universidad Militar Nueva Granada**

**Facultad de educación y humanidades**

**Programa de postgrados**

**Especialización en docencia universitaria**

**Bogotá d.c**

**15 de junio de 2018**



**Análisis a la evaluación educativa estandarizada en Colombia**

**Sammy Edwin Augusto Abreo Loza**

**1501314**

**Tutora**

**Dory Luz Gonzalez Hernandez**

**Ensayo como requisito para optar al título de especialización en docencia universitaria**

**Universidad Militar Nueva Granada**

**Facultad de educación y humanidades**

**Programa de postgrados**

**Especialización en docencia universitaria**

**Bogotá d.c**

**15 de junio de 2018**

## **ANÁLISIS A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA ESTANDARIZADA EN COLOMBIA**

### **RESUMEN**

El objetivo de este ensayo gira principalmente hacia la reflexión de la evaluación en el sector educativo en Colombia, cuya estrategia metodológica utilizada para el siguiente trabajo fue la revisión documental la cual tuvo en cuenta tres categorías claves como lo son la evaluación, Calidad educativa y Pruebas estandarizadas, lo que permitió encontrar que en Colombia aún se está dando un papel principal a las pruebas estandarizadas para medir la calidad de las instituciones educativas, dejando en el olvido a aquellas instituciones que sacan menores puntajes puesto que solo se brindan incentivos a quienes lograron mejores resultados que en su mayoría son centros educativos privados que pertenecen a clases sociales adineradas. Concluyendo así que la evaluación en la educación es un proceso sobre el cual se debe reflexionar para dar un adecuado uso a cada uno de los tipos de evaluación que se desarrollan dentro de la educación, porque esta influye significativamente en la calidad, equidad y cobertura.

### **PALABRAS CLAVES**

Calidad, Educación, Evaluación, Equidad, Pruebas estandarizadas.

## INTRODUCCIÓN

La educación de manera global es considerada como un factor importante para el desarrollo social, económico, cultural y político, pues esta potencializa los diferentes conocimientos de las personas, al igual que sus destrezas y habilidades generando las herramientas necesarias para la vida laboral y cotidianidad del sujeto, es por esa razón que la educación al ser un proceso tan importante para el desarrollo de ellos requiere de estar en una continua evaluación, para mejorar los procesos administrativos, de cobertura, calidad y así lograr que el desarrollo de la educación en un país específico, cumpla con los requerimientos y necesidades de la comunidad en la que se aplicara. Es por consiguiente, que surge la necesidad de reflexionar acerca de la evaluación estandarizada en la educación Colombiana, esta se desarrolla con el fin de medir los conocimientos adquiridos por las personas al cursar uno o varios niveles educativos, en la cual se desarrollan preguntas y respuestas que tienen ya establecido un parámetro de interpretación<sup>1</sup>, lo que puede representar un problema si no se están llevando a cabo la divulgación del conocimiento de manera equitativa, es decir, que las instituciones de educación logren enseñar las mismas unidades temáticas a las personas sin importar la clase social o el tipo de institución, utilizando un enfoque diferencial<sup>2</sup> para aquella población con capacidades distintas.

Sin embargo, es importante reconocer que en Colombia hay pocas investigaciones que reflexionen propiamente sobre la evaluación educativa en Colombia debido a que durante la

---

<sup>1</sup> Jornet, J. (2017). Evaluación Estandarizada. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. 1(10). 5-8. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/viewFile/7590/7890>

<sup>2</sup> El enfoque diferencial implica reconocer la manera sensible en las que se desarrolla, comunican, relacionan y piensas los sujetos inmersos en el proceso educativo, al igual hace un reconocimiento de sus culturas y su contexto para lograr brindar a los sujetos una educación inclusiva (Mineducación, 2017, p.9)

revisión de los documentos solo se encontró un libro y dos artículos que abordan de manera abierta el tema de la evaluación estandarizada el primero fue escrito por Gómez, Ricardo (2004) cuyo artículo fue titulado como “calidad educativa: más que resultados en pruebas estandarizada”(p.2), el cual se centraba específicamente en la calidad educativa de países pertenecientes a América Latina, quien establece que esta generalmente se mide por las pruebas estandarizadas y que a veces resultan insuficientes para evaluar la calidad de una manera holística, exponiendo además que la calidad educativa puede mejorar el rendimiento escolar de las personas en sus diferentes niveles, puesto que lleva a mejorar los procesos de aprendizaje de los sujetos, además establece que la evaluación aplicada de una manera adecuada puede tener efectos positivos en el estudiante.

El segundo documento es el libro de Ayala-García (2015) titulado “evaluación externa y calidad de la educación en Colombia”(p.2) quien aborda el problema de puntuación baja de Colombia en las pruebas PISA en el área de matemáticas realizadas en el año del 2012, por lo que el escritor se centra en analizar el sistema nacional de evaluación de Colombia específicamente en el componente de matemáticas, para ello el libro lo divide en tres partes en la primera hace un breve recorrido de la evolución del sistema educativo de Colombia, en la segunda hace un esclarecimiento de los aspectos teóricos y prácticos del tema de evaluación y finalmente aborda reflexivamente los resultados alcanzados por Colombia en las pruebas PISA en el área de matemáticas. El Tercer documento fue escrito por Guevara, Regnhild llamado “La calidad, las competencias y las pruebas estandarizadas: una mirada desde los organismos internacionales” (p.1), en el cual hace una análisis de la política educativa en Colombia desde tres ejes temáticos como lo es la calidad, las competencias y las pruebas estandarizadas desde

una postura crítica, abordando este tema desde los cambios educativos que se han dado en el siglo XX, XXI y las metas para los años posteriores.

Por lo anterior se ve la necesidad de analizar sobre los aciertos y desaciertos en la utilización de las evaluaciones estandarizadas sirviendo de insumo para futuras investigaciones que se centren en crear alternativas o acciones para mejorar el uso y aplicación de las evaluaciones en el sector educativo en Colombia. Es por esta razón que el siguiente ensayo tiene como fin responder a la siguiente pregunta ¿Cuál es la influencia de la evaluación estandarizada en la calidad educativa en Colombia?, lo cual permitirá afirmar que el conocer los efectos de la evaluación da la posibilidad de que los actores sociales reflexionen sobre la necesidad de reformar los procesos educativos en Colombia y modificar la manera en cómo se mide la gestión del conocimiento que realiza cada institución, para lograr que la evaluación sea un ejercicio de motivación y retroalimentación y no un elemento que fragmenta y califica a las instituciones como buenas o malas. Para dar continuación al ensayo es necesario tener en cuenta que este se desarrolló a través de tres partes para lograr analizar el tema en su totalidad, en la primera parte se abordara la evaluación de la calidad educativa en la actualidad colombiana, en la segunda la evaluación y la administración educativa en Colombia y en la tercera la calidad educativa y las pruebas estandarizadas.

No obstante, se hace necesario aclarar que para el desarrollo del ensayo se hizo uso de la técnica de revisión documental ya que “tiene la particularidad de utilizar una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes documentos impresos, electrónicos y audiovisuales” (Morales, S.f, p.2) y eso hace que sea una reconocida técnica para poder formar conocimientos útiles para la comprensión de fenómenos a través de la recopilación de teorías o narrativas.

## **La evaluación de la calidad educativa en la actualidad colombiana**

La evaluación es una parte fundamental en el desarrollo de la educación puesto que pretende mejorar los procesos de cobertura, calidad y equidad teniendo a su vez efectos en ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos puesto que invita a repensar y a reflexionar constantemente sobre los procesos de enseñanza, aprendizaje, pedagógicos, administrativos, entre otros que son trascendentales para generar verdaderos impactos sociales; es por esta razón que varios de los países e instituciones se están preocupando por realizar sistemas de evaluación enfocadas a “proporcionar conceptos, enfoques y técnicas para la gestión de la educación” (Egido, 2011, p.8), ya que la evaluación educativa es una herramienta que tiene como objetivo principal mejorar los estándares educativos de los diferentes países debido a que ayuda no solo a recolectar una serie de datos para medir las diferentes actividades de la institución y brindar un informe para la rendición de cuentas, si no también se centra en recolectar información para poder mejorar cada vez más los procesos que se desarrollan dentro de un país específicamente en el tema de la educación. Propiamente la evaluación educativa es un proceso de acción incluyente y participativa en donde da la posibilidad de actuar activamente a cada uno de los sectores de la sociedad como lo son el estado, la sociedad y la familia para poder alcanzar la calidad educativa<sup>3</sup> del país.

Por otra parte la calidad es un concepto que va muy ligado a etimologías tales como la eficiencia y la eficacia. En cuanto aspectos económicos, la eficacia es asociada a la calidad en términos de costo – efectividad y la eficiencia está relacionada a dos criterios fundamentales, el primero se centra en la manera de brindar una mejor educación a la población y el segundo se centra en la cobertura, pero para que esto suceda se requiera propiamente que el estado o el

---

<sup>3</sup> La calidad de la educación expresa, y es a su vez expresión de, los procesos de globalización y de la transnacionalización de la cultura (Orozco, Olaya, Villate, 2009, p.164).

sistema educativo en general se encargue de garantizarlo, a través de adecuados planes de educación que tengan en cuenta aspectos de la complejidad y la totalización, para así poder abordar “la calidad docente, de los aprendizajes, de la infraestructura y de los procesos” (Aguerrondo, 2005, p.10) con el fin de que la calidad educativa tenga una relación directa con la transformación educativa de un país, debido a que la calidad es un eje importante en la toma de decisiones, porque sirve de patrón para la comparación y evaluación de decisiones y reajuste de procesos.

Lo anterior, pone de manifiesto que la evaluación y la calidad educativa son dos aspectos que van estrechamente articulados y que cada uno depende del otro para poder generarse, debido a que la evaluación de la educación es la que da paso a valorar y apreciar cada uno de los aspectos de la educación para poder alcanzar la calidad, pues esta es la actividad que permite reconocer los desaciertos y aciertos de la educación; y la calidad para que exista requiere que “se realice una evaluación”( Egido, 2011, p.2). Es por esto que los diferentes países especialmente Colombia han comenzado a preocuparse por los procesos de evaluación para así poder mejorar sus procesos educativos y alcanzar la calidad.

Ahora bien para hablar de la evaluación en la calidad educativa es necesario entender que es la equidad y su importancia en los procesos de aprendizaje , puesto que “toda persona tiene igual derecho a un régimen plenamente suficiente de libertades básicas iguales, que sea compatible con un régimen similar de libertades para todos (...) Las desigualdades sociales y económicas deben estar ligadas a empleos y funciones abiertos a todos, bajo condiciones de igualdad de oportunidades y deben beneficiar a los miembros menos favorecidos de la sociedad” (Blanco;



Cusato, S.f, p.2), logrando así que haya un reconocimiento de los derechos sociales, haciendo una atención especial a quien lo necesite lo que pone entre dicho que la equidad no es igual a uniformidad, sino más bien es uno de los principios fundamentales que se deben tener en cuenta a la hora de desarrollar una evaluación de la calidad educativa, por tanto en la medida de que este se garantice así mismo el país en general lograra alcanzar transformaciones sociales y educativas. Ahora bien, vale la pena preguntarse si ¿La evaluación de la calidad ha influido en los procesos educativos en Colombia?

En Colombia el sistema educativo está conformado en cinco partes la educación inicial, preescolar, básica, media y superior, las cuales están en constantes procesos de evaluación, ya que la educación en Colombia según la Constitución Política es un derecho estableciendo en el artículo 67, cuya :

Educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. (Constitución política de Colombia, 1991, Art. 67)

Es por esta razón que Colombia hoy por hoy está desarrollando procesos de evaluación por competencias principalmente en los niveles de educación básica, media y superior para así poder desarrollar diagnósticos y estudios entorno a los aciertos y desaciertos de la educación entorno a

la administración de los recursos, procesos de formación del docente, construcciones del currículo, cobertura, procesos educativos de la población, entre otra serie de elementos para promover constantemente el mejoramiento de la educación. En Colombia según el Ministerio de Educación, la evaluación de la calidad educativa ha mostrado que “han avanzado los estudiantes con respecto a los años 2002 y 2003” (MinEducación, 2006, párr.4), sin embargo se basan en establecer que han logrado buenos resultado al tener en cuenta “las competencias, estándares, evaluación, planes de mejoramiento y proyecto educativo” (MinEducación, 2006, párr. 5), lo que poco a poco ha generado grandes modificaciones en la educación, pues hay un trabajo mancomunado de las diferentes secretarías de educación por zonas, ministerio de educación en general y diferentes centros educativos.

Así mismo, las evaluaciones de la calidad educativa en Colombia han permitido reconocer que la transversalidad es un tema fundamental puesto que este da la posibilidad de abordar temáticas socialmente importantes para el tema de la educación, de igual manera se está optando por elaborar planes y programas de educación basados en el enfoque de lo diferencial, porque como bien se sabe Colombia es uno de los países en tener mayor diversidad cultural por las diferentes características de sus regiones, este enfoque se está desarrollando relativamente hace poco tiempo al ver la necesidad de alcanzar una educación igualitaria y equitativa para los Colombianos especialmente para los menores de edad.

Sin embargo, en una investigación realizada en el 2004 por Gómez se establece que en Colombia hay una baja calidad en el servicio de educación que se brinda en algunos colegios públicos, debido a que las pruebas estandarizadas demuestran que los estudiantes a nivel general

se encontraban en el nivel mínimo y que solo el “20% alcanzo el nivel óptimo en las pruebas SABER” (p.77) demostrando que la educación en Colombia tiene un rasgo desigual ¿por qué razón?, Esto se debe a que aún se pueden identificar las diferencias en los puntajes que sacan un estudiante que se encuentra en un colegio público en un estrato social 1, a uno que se encuentra en un colegio privado estrato social 6; debido a que aún existen diferencias notables de las condiciones a las que tiene acceso cada estudiante, por ejemplo, las instituciones educativas por el momento no cuentan con la misma dotación de equipos tecnológicos o instalaciones físicas; no todos los estudiantes tienen una red vincular de apoyo; algunos de los estudiantes de estratos bajos no logran satisfacer sus necesidades básicas por lo que esto puede reducir su nivel de concentración al momento de entrar a clase. Los anteriores aspectos dan una muestra de que aún falta un arduo camino por recorrer para alcanzar la calidad educativa en su totalidad en Colombia.

### **La evaluación y la gestión educativa en Colombia.**

Tomando como referente lo anteriormente mencionado, la mala realización de los procesos evaluativos a afacetado en gran medida la educación Colombiana, específicamente en torno a la administración de los recursos que se destinan para el área de educación, porque cada año se aumentan los recursos y esto resultan insuficiente , tanto para mejorar la cobertura , la equidad y calidad de la educación o por otra parte los centros educativos que sacan mejor puntaje en las pruebas estandarizadas reciben incentivos materiales o económicos, teniendo así un doble efecto en los diferentes sectores de la sociedad, afectando en gran medida el proceso de desarrollo social, político, cultural y económico del país, puesto que la educación es un factor importante

para que esta sea alcanzada, además esto ha hecho que se incurra en el derecho de garantizar la educación de una manera integral pues en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991 se estipula que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Procuraduría General de la Nación, 1991. Artículo 67)

Por tanto es necesario reflexionar si en realidad este derecho se está cumpliendo puesto que se ha visto que el Estado colombiano principalmente se preocupa por mejorar la cobertura, entendiendo esta como “la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda” (Secretaria de educación de Jalisco, S.f, Párr. 3), y no pone atención a la calidad de esta desmejorando en gran medida los procesos pedagógicos y de enseñanza de los estudiantes puesto que “La calidad educativa es más que el resultado académico de los estudiantes frente a exámenes finales y otros por el estilo, o tener una infraestructura, tecnología e instalaciones que aseguren comodidad a los estudiantes” (Papaz, 2011, párr. 9), requiere también de mejorar los métodos pedagógicos de los docentes a la hora de enseñar tomando en cuenta las características de los alumnos que estén aprendiendo, debido a que la calidad educativa es definida como:

Aquella que facilite el desarrollo de todas las capacidades que permitan a los seres humanos alcanzar una visión más científica de la realidad y afianzar el compromiso de participar de modo responsable, creativo y aporte a la construcción de un nuevo orden social (Vásquez, 2013, p.66).

Además la calidad educativa debe tener en cuenta un enfoque diferencial para hacer del proceso educativo algo equitativo, pues desde este enfoque se podría mejorar los procesos

educativos que recibe cada una de las personas en los diferentes niveles de educación pues se tiene en cuenta cada una de sus cualidades y características, al igual:

El Derecho Internacional reconoce que ciertos grupos de personas tienen necesidades de protección diferenciales a raíz de sus situaciones específicas, y en algunos casos, de su vulnerabilidad manifiesta o de inequidades estructurales de la sociedad. Estas necesidades especiales de protección, han sido reiteradas por órganos de supervisión de los Derechos Humanos, como el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010. p 3)

Garantizando así, una educación igualitaria para todos los colombianos, la calidad sería la misma y la cobertura también se basaría en un tipo de enfoque diferencial que tome en cuenta las características económicas, políticas, culturales y sociales de cada región esto contribuiría en gran medida al desarrollo de Colombia. No obstante la educación colombiana a través de este enfoque podría mejorar la equidad educativa de las diferentes zonas del país para así poder dar cumplimiento con uno de los elementos del derecho a la educación, debido a que esta permite garantizar una igualdad en el acceso y en la calidad respecto a la educación que reciben los estudiantes en cuanto a la potencialización de elementos cognitivos, afectivos y sociales, ya que como se mencionó anteriormente el Estado colombiano en un principio solo se centraba en brindar una cobertura a través de la ampliación de cupos, es por esa razón que hoy por hoy el Estado ha comenzado a preocuparse mucho más por garantizar y mejorar la administración de los “recursos humanos, materiales y financieros” (Blanco; Cusato, S.f, p.2) útiles para que los alumnos puedan participar y aprovechar diferentes oportunidades, sin importar las características de la región en la que habiten, de igual forma esto mejoraría la demanda de estudiantes en los diferentes niveles educativos, erradicando o disminuyendo así las situaciones que generan “una

desigualdad en las condiciones que se brindan a los beneficiarios de las diferentes regiones, entidades federales y localidades (...) que afectan la base del desarrollo social y económico” (Márquez, 2012, p .108),

Igualmente para que se dé una calidad en la educación es necesario que se dé una participación activa de los alumnos, para que tengan un rol en la consolidación o desarrollo del programa educativo de las diferentes regiones, logrando que la institución educativa no solo sea un espacio de consolidación del conocimiento, sino también un espacio propicio para la integración social. A la par, se hace importante hablar de la justicia como un principio fundamenta en el desarrollo del camino hacia la equidad debido a que “toda persona tiene igual derecho a un régimen plenamente suficiente de libertades básicas iguales, que sea compatible con un régimen similar de libertades para todos (...) Las desigualdades sociales y económicas deben estar ligada a empleos y funciones abiertos a todos, bajo condiciones de igualdad de oportunidades y deben beneficiar a los miembros menos favorecidos de la sociedad” (Blanco; Cusato, S.f, p.2), logrando así que haya un reconocimiento de los derechos sociales, haciendo una atención especial a quien lo necesite lo que pone entre dicho que la equidad no es igual a uniformidad, por lo que es de gran importancia que desde el gobierno se comience a trabajar tres ejes específicos dentro de los procesos educativos como lo es el epistemológico (desarrollar otras áreas en la educación que aporten al área política y de ciudadanía), el pedagógico ( potencializar lo conocimientos y habilidades de forma integral, en donde se articule aspectos intelectuales y de afectividad) y la organización (los niveles educativos por ciclos), a través de la “toma decisiones que se orientan a mejorar la calidad de un sistema educativo concreto y la realización de evaluaciones sobre una situación concreta que permita tomar decisiones para reorientar y reajustar procesos” (Aguerrondo, 2005. p.13), estos elementos van enfocados a aquellos que

pueden tomar decisiones y que se preocupan por mejorar la calidad de la educación, esto permitirá plantear los objetivos de manera que tome en cuenta las necesidades sociales.

Asimismo estos ejes llevarían a que los estudiantes puedan potencializar sus habilidades de creatividad, desarrollando a la vez una visión prospectiva en su ámbito laboral, personal y familiar lo que contribuiría en gran parte al desarrollo político, social, económico y cultural, ahora bien esto hace que se tenga en cuenta la interculturalidad como una característica de las políticas y proyectos educativos pues le “supone asumir la diversidad cultural, política, organizativa y de las creencias específicas de los grupos” (Poggi, 2014. p.40) logrando de igual forma dar cumplimiento a la calidad y equidad en los procesos educativos de la región, que se están teniendo en cuenta a las poblaciones más marginadas y propensas a la deserción escolar como lo son los adolescentes especialmente los de las zonas rurales, indígenas y afrodescendientes.

Disminuyendo aún más las diferencias sociales que presentan en algunos lugares de Latinoamérica, reduciendo la brecha en los procesos educativos que reciben los sujetos con recursos altos en relación con los de bajos, puesto que las diferencias sociales han hecho que en algunos países haya un proceso de pauperización de la pobreza entendiendo esta como “La Pauperización pone en cuestión tanto la teoría económica como las estrategias de las luchas sociales. La vulgar teoría económica convencional evita las cuestiones reales que son colocadas por la expansión del capitalismo” (Beyter et.al, 2006, párr.6), este es un resultado del modelo capitalista que se desarrolla en muchas de las regiones de América Latina, lo que ha llevado a una división aún más pronunciada de la sociedad truncando de una u otra forma el proceso de desarrollo de los países.

## **La calidad educativa y las pruebas estandarizadas**

En Colombia las evaluaciones estandarizadas están siendo tomadas en cuenta como uno de los principales elementos para medir la calidad educativa, puesto que son los resultados obtenidos por los estudiantes que se someten a presentar pruebas tales como “PISA o en Colombia también conocidas como Saber pro” (Mineducación. 2006), que miden el grado de conocimiento alcanzado por cada alumno, al igual este tipo de evaluaciones siendo utilizadas para catalogar la productividad de los docentes, dando el calificativo a las escuelas en eficaces e ineficaces en cuanto a la calidad educativa de acuerdo a si el puntaje es alto o bajo; esto principalmente se da con las pruebas de logros. Por consiguiente se puede notar que la principal problema radica netamente en la confusión que se está dando por parte de algunos actores que componen la comunidad académica para medir la calidad de las escuelas pues confunden el objetivo verdadero de la aplicación de las pruebas estandarizadas de logros o competencias.

Al respecto conviene decir que las pruebas estandarizadas fueron creadas para hacer una evaluación sobre los conocimientos que tiene un estudiante en una determinada área de acuerdo a unas características específicas para que así los resultados de cada estudiante puedan ser comparados y puedan dar cuenta del dominio de conocimientos que tienen los estudiantes acorde al grado educativo en el que se encuentran, identificando las fortalezas y debilidades, lo que hace que su estructuración sea rigurosa, por tal razón los padres de familia y miembros de las comunidades educativas asocian sus resultados a la calidad educativa.

Sin embargo, la sociedad en general no reconoce que para medir la calidad educativa se requiere de tener otros aspectos fundamentales y que los conocimientos que se miden en las



pruebas estandarizadas por logros se ven mediatizados por otra serie de aspectos el primero se debe a los objetivos que tiene cada Institución que moviliza la selección de contenidos y unidades desarrolladas, por tanto estas pruebas estandarizadas no estarán completamente alineadas “con lo que se enfatiza en la enseñanza en un contexto determinado”(Malpica, 2013, p.5), Lo que hace que estas pruebas evalúen conocimientos de manera general que son adquiridos en el medio social y en los centros educativos. El segundo es la capacidad que tiene cada estudiante para aprender cada uno de los contenidos, puesto que cada sujeto tiene una capacidad intelectual diferente porque a unos se les facilita más la adquisición de conocimientos en aspectos matemáticos, otros en artísticos o en lecto - escritura y finalmente el tercero se basa en los conocimientos que adquieren los sujetos por su experiencia o formas de vida, ya que las personas que pertenecen a un estrato bajo no tendrán las mismas posibilidades de probar o conocer diferentes cosas importantes para la consolidación del conocimiento.

Por otra parte, se reconoce la evaluación estandarizada como una prueba que está muy desvinculada a los factores externos de aprendizaje de las personas y es ahí cuando existe una gran brecha en los resultados que sacan las diferentes instituciones educativas; por consiguiente no se toman factores “asociados a la escuela, la familia y a la comunidad” (Gómez, 2004, p. 78), los cuales son aspectos que influyen sustancialmente en la gestión del conocimiento que se realiza con el sujeto, por lo que los resultados de las pruebas pueden estar en algunos casos sesgados. Al igual hay que rescatar que las pruebas estandarizadas no están evaluando en su totalidad los conocimientos que se construyen desde el aula, debido a que solo está evaluando aspecto epistemológico y no conocimientos basados en lo pedagógico (potencializar lo conocimientos y habilidades de forma integral, en donde se articule aspectos intelectuales y de

afectividad), que son conocimientos fundamentales para el relacionamiento de la persona en su cotidianidad.

No obstante, es necesario que el gobierno colombiano y demás entes estatales encargados de regular la educación, puedan desarrollar un sistema de evaluación objetiva que reconozca de manera diferencial cada una de las características de la población para la que será aplicada haciendo un reconocimiento de los aspectos socioculturales de cada zona del país, para lograr dar mayor coherencia a la aplicación de las mismas y a los resultados que estas arrojan, asimismo se daría un acceso equitativo a los incentivos que da el estado por obtener buenos resultados en las pruebas estandarizadas. A su vez esto traería mayor beneficio para el rendimiento escolar, pues las personas tendrían mayor motivación para sacar mejores puntajes en pruebas estandarizadas y de una u otra forma se tendrían efectos en el desarrollo económico, cultural y social de Colombia.

En síntesis se podría decir que las pruebas estandarizadas son un instrumento apto para medir los conocimientos de los estudiantes, sin embargo, es necesario que durante su interpretación se tengan en cuenta diferentes aspectos sociales, que son relevantes para comprender las razones por las cuales las personas de diferentes zonas del país sacan resultados tan diferentes, es por esta razón que las pruebas estandarizadas no podrían ser un instrumento válido para medir la calidad de una institución, pero si sería de gran ayuda para que el gobierno en general comience a crear y desarrollar planes para brindar una educación mucho más equitativa, basada en un enfoque diferencial que permita a las personas y a las comunidades a tener más oportunidades de desarrollo disminuyendo así la pauperización de la pobreza.

## CONCLUSIONES

Ya para concluir se reconoció que en Colombia efectivamente el proceso de evaluación ha influido trascendentalmente en la calidad educativa, porque ha permitido a lo largo del tiempo reconocer elementos que son importantes para responder a las necesidades educativas del país, como lo es la educación bajo el enfoque de lo diferencial, así mismo el trabajo cooperativo entre cada uno de las instituciones encargadas de regular la educación ha llevado a mejorar cada vez más la calidad educativa.

Al igual se pudo reconocer que Colombia al mejorar los procesos de evaluación en la educación, puede fortalecer elementos que son importantes dentro de la aplicación de esta en las diferentes comunidades, ya que influye principalmente en los procesos de calidad, cobertura y equidad, además lograría mejorar la destinación de recursos para los diferentes centros educativos, logrando que de manera uniforme cada institución mejore los procesos formativos para los sujetos; debido a que en la actualidad las instituciones que consiguen bajos puntajes en las pruebas estandarizadas de una u otra forma son olvidadas por el Estado, cayendo así en un círculo en el que los centros educativos con menor puntaje duran por años en el mismo posicionamiento de colegios o universidades de más baja calidad.

No obstante, se identifica que es necesario que el gobierno comience a abarcar los tres ejes específicos dentro de los procesos educativos como lo es el epistemológico, el pedagógico y la organización, como aspectos que pueden aportar directamente al desarrollo social, económico, político y cultural. Al igual es importante que el gobierno colombiano y demás entes estatales encargados de regular la educación, puedan desarrollar un sistema de evaluación objetiva que reconozca de manera diferencial cada una de las características de la población para la que será aplicada haciendo un reconocimiento de los aspectos socioculturales de cada zona del país, para

lograr dar mayor coherencia a la aplicación de las mismas y a los resultados que estas arrojan, asimismo se daría un acceso equitativo a los incentivos que da el estado por obtener buenos resultados en las pruebas estandarizadas. A su vez esto traería mayor beneficio para el rendimiento escolar, pues las personas tendrían mayor motivación para sacar mejores puntajes en pruebas estandarizadas y de una u otra forma se tendrían efectos en el desarrollo económico, cultural y social de Colombia.

Por otra parte las pruebas estandarizadas han sido utilizadas por diferentes sujetos y grupos para determinar la calidad educativa de una Institución, sin embargo por su estructura y planeación estas pruebas no alcanzan a medir los diferentes componentes de la calidad educativa, ya que el objetivo de estas pruebas únicamente se centra en la medición de conocimientos por áreas para identificar las fortalezas y debilidades de los sujetos. Por tanto sería importante que el Estado Colombiano o los Entes gubernamentales comiencen a planificar una estrategia para medir la calidad educativa de las diferentes Instituciones, de esta forma se podría mejorar los procesos educativos de las instituciones logrando mejor cobertura y equidad entre otros aspectos importantes para esta. Así mismo, se debería enseñar a la comunidad en general a evaluar la calidad educativa de las instituciones para de esta forma darle un papel activo dentro de los procesos de mejora de la educación.

## Referencias bibliográficas

- Aguerrondo, I. (2005). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. Recuperado de [firgoa.usc.es/drupal/node/12972](http://firgoa.usc.es/drupal/node/12972)
- Ayala- García, J. (2015). *Evaluación externa y calidad de la educación en Colombia. Banco de la República*. Recuperado de [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_217.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_217.pdf)
- Beyter, D., Cano, A., Muñoz, L. (2006). Informe de la pobreza humana Arequipa metropolitana. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/425/#indice>
- Blanco, R; Cusato, S. (S.f) Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables. UNESCO. Recuperado de [red-ler.org/desigualdades\\_educativas\\_america\\_latina.pdf](http://red-ler.org/desigualdades_educativas_america_latina.pdf)
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 67. Disponible en. <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>
- Egido,I. (2011). Las reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado en <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/issue/download/TP10/115>
- Gómez, R. (Calidad educativa: Más que resultado en pruebas estandarizadas. *Revista educación y pedagogía*. 15 (38). 75-86.
- Guevara, R. (2017). La calidad, las competencias y la pruebas estandarizadas: una mirada desde los organismos internacionales. *Educación y Ciudad*. 33. 159-170.

Jornet, J. (2017). Evaluación Estandarizada. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 1(10). 5-8. Recuperado de

<https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/viewFile/7590/7890>

Malpica, F. (2013). 8 Ideas Claves. Calidad de la práctica educativa. Barcelona: Editorial GRAÓ

Márquez, A. (2012). El financiamiento de la educación en México: Problemas y alternativas.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13229959010>

Mineducación. (2006). Las distintas pruebas. *Altablero*. (38). Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107522.html>

Mineducación.(2006). Calidad educativa. *Altablero*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107406.html>

Mineducación. (2017). Enfoque de la educación inclusiva: En la actualización pedagógica de los educadores. Recuperado de

[http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO\\_DOCENTE/GUIA\\_CONCEPTUAL/ANEXO13\\_EDUCACION\\_INCLUSIVA.pdf](http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/GUIA_CONCEPTUAL/ANEXO13_EDUCACION_INCLUSIVA.pdf)

Morales, O. (S.f). Los fundamentos de la investigación documental y la Monografía. Recuperado de <http://webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>

Orozco,j., Olaya, A., Villate, V. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. *Revista Iberoamericana de Educación*. 51. 161-181. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/800/80012433010.pdf>

Papaz. (2011). Kit Papaz inclusión. Sp. Recuperado de [http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com\\_content&view=article&id=119&Itemid=113](http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=119&Itemid=113)

Poggi, M. (2014). La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes. Recuperado de [relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae\\_1\\_1\\_villanueva\\_reseñapoggi.pdf](http://relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae_1_1_villanueva_reseñapoggi.pdf)

Popham, W. (s.f). ¿Por qué las pruebas estandarizadas no miden la calidad educativa?. Recuperado de [http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/pruebas\\_estandarizadas\\_no\\_miden\\_calidad\\_educativa\\_popham.pdf](http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/pruebas_estandarizadas_no_miden_calidad_educativa_popham.pdf).

Procuraduría General de la Nación. (1991). Constitución Política de Colombia. Disponible en: [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)

Secretarías de Educación de Jalisco. (sf). Definiciones Básicas. Sp Disponible en: <http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/Conceptos/Conceptos.htm>

Vásquez, A. (2013). Calidad y calidad educativa. *Investigación educativa*. 17(2). 49-71.